

EXP 254660/13

"KRYSA MARIELA ALEJANDRA S/ POSESIÓN"

EDICTO

En el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la ciudad de San Luis a cargo del Dra. IRMA INES CASTRO, Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados: "KRYSA MARIELA ALEJANDRA c/ SOCCA ANGEL AURELIO S/ Posesión Veinteañal" Expte N°254660/13, hace saber que la Sra. Mariela Alejandra Krysa ha iniciado juicio de posesión veinteañal sobre el inmueble ubicado en calle Mitre s/n entre San Martín y Moreno de la localidad de Luján, departamento Ayacucho, provincia de San Luis, se identifica como Padrón 280376, Receptoría Luján, Sección 1 manzana 15 Parcela 21, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 28 de Ayacucho, Folio 358, N° 4.428. Según el plano de mensura número 7/124/11, con una superficie de 3.184.70 m2. Linda al Norte con calle Mitre, al Sur con propiedad del Sr. Angel Aurelio Socca, al Este con Intendencia Municipal de Luján, y al Oeste con calle San Martín. Se identifica como Parcela A mide punto 1 al 2 , 28,86m , punto 2 al 3117,24m punto 3 al 420,64m punto 4 al 1 118,41m. Cita y emplaza por el plazo de QUINCE DIAS a quienes se consideren con derecho, para hacerse arte, constituir domicilio legal, y se les corra traslado de la demanda conforme al art. 135 inc. 1 del C.P.C., bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso.

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por la Dra. María Celeste Rodríguez, Sec. N°1 del Juzgado Civil, Comercial y Minas N°1, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

San Luis, 22 de Mayo de 2014.-